

Mobiliario y Equipo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres
Instrucciones: El comité de Contraloría Social deberá llenar los datos generales y responder las preguntas de conformidad con la información que conozca.

I.- Datos generales:

Servicio vigilado: Nombre de la IMM Dirección de la Mujer
Dirección: Interior de la Casa del Adulto de Maldonado Entidad Federativa: Guerrero Municipio: Tlalixtaquillo
Localidad: La Rivera C.P.: _____

II. Recursos y características:

Indique el número total de bienes y marque con una X para señalar el estado en que se encuentran el equipo y mobiliario con el que cuenta el CDM, siendo: E= excelente, B= bueno, R= regular y M= malo.

Mobiliario:

Tipo	Total	Estado físico			
Escritorios					
Mesas de trabajo	4	E	B	R	M
Sillas (ejecutivas o secretariales)	1	X	B	R	M
Sillas (de visita, plegables)	4	E	X	R	M
Archiveros	10	E	X	R	M
Otro: Indicar el tipo	2	E	X	R	M
		E	B	R	M

Equipo:

Tipo	Total	Estado físico			
Computadora(s) de escritorio					
Computadora(s) tipo Laptop	1	E	B	X	M
Videoprojector(es)	1	X	B	R	M
Multifuncional	0	E	B	R	M
Otro: Indicar el tipo <u>Pantalla blanca con tripie</u>	2	X	B	R	M
		E	X	R	M

<p><u>Assael Galeana Bello</u> Enlace Estatal de Contraloría Social Nombre completo y firma Enlace Estatal de la CS para el PROABIM *Servidora/or Pública/o de la IMEF</p>	<p><u>Nicolas Bartolo Romero Escamilla</u> <u>Aurora Vazquez Romero</u> <u>Nicolasa Dionisia Escamilla Berdejo</u> Nombre completo y firma Integrante del Comité Supervisa/vigila el informe mobiliario y equipo</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De conformidad con lo establecido por los numerales 7.8, 8.2.2, inciso "p", "q" y "r", 12 de las Reglas de Operación del PROABIM, por el Programa Anual de Trabajo de la CS, así como por el Programa Estatal de Trabajo de la CS en el marco del PROABIM; la instancia ejecutora deberá tener el soporte documental a su resguardo, el cual en caso de evaluación/auditoria podrá ser solicitado.

Noviembre

Nota: Este formato se presentará en el reporte de mas inicial y en el cierre de proyecto, es decir, en junio y noviembre.